

dego de tener a lo miente de a villa de que se
crece proueydo de bastimentos estrangero
que a desembarcando saca a cada una de las por
la borden y para que de tanta saca de a lo como con
uene la ruya Trinas que puedan venir a tal negocio
y boluer de donde saca a con a cada una de
todos los que traxieren bastimentos como acentos y vino
y demas cosas de comer Trinas en bagados para
ninguna cosa por fuerza que sea por lo tanto a quella
provisiõ, a ruyda y m de a lo publico en su
dinto y de obligar a los que traxieren con esto y en su
a q de a lo en ello a pena de que combata a con
en su casa de may o de a lo de a lo de a lo de a lo
Cargados conigo, y de a lo de a lo de a lo de a lo
de tolosa en m de a lo de a lo de a lo de a lo de a lo

Por tanto noble y muy leal Prouincia de congo

Manuel de Bruna

Harold Dea Villa de Seneca

que Dios

Seneca